

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 313

XII LEGISLATURA

16 de noviembre de 2023

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000008, Proposición no de ley relativa a medidas urgentes para hacer frente a la crisis económica y por el decrecimiento selectivo (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023*) 5
- 12-23/PNLP-000107, Proposición no de ley relativa al plan para un nuevo modelo de residencias de mayores en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023*) 6
- 12-23/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la mejora y refuerzo de las líneas de ferrocarril de cercanías y media distancia en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023*) 7
- 12-23/PNLP-000113, Proposición no de ley relativa a la inteligencia artificial (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023*) 9
- 12-23/PNLP-000119, Proposición no de ley relativa a la recuperación de la caza menor en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-23/PNLC-000209, Proposición no de ley relativa a la transparencia en el acceso a la información pública del plan S.O.S. (Soluciones y Obras frente a la Sequía) (*Retirada*) 14
- 12-23/PNLC-000229, Proposición no de ley relativa a la ayuda para paliar la subida de los costes de la energía para las familias andaluzas (*Aceptación de la solicitud de reconsideración*) 15

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000015, Moción relativa a política general en materia de asistencia sanitaria (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 26 de octubre de 2023*) 16

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- 12-23/POC-002139, Pregunta relativa al servicio de ambulancias en Andalucía (*Decaída*) 17
- 12-23/POC-002454, Pregunta relativa a las noticias sobre la realidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-23/POC-002488, Pregunta relativa a la residencia de estudiantes Las Canteras, en Puerto Real, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-23/POC-002489, Pregunta relativa a La Albufera de Adra (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-23/POC-002490, Pregunta relativa a las condiciones laborales del personal técnico de Integración Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-23/POC-002491, Pregunta relativa al orientador en CEIP 28 de febrero y CEIP Clara Campoamor, de Huércal de Almería (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POC-002492, Pregunta relativa a los cortes de suministro eléctrico en la Sierra de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POC-002493, Pregunta relativa a los centros de crisis para las mujeres víctimas de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

- 12-23/POC-002494, Pregunta relativa al Centro de Fabricación Avanzada de Puerto Real, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POC-002495, Pregunta relativa al impacto de las obras en la laguna de la Ballestera, en La Lantejuela, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-23/APC-002162, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre los usos, planificación y ejecución de las políticas en materia de economía circular en Andalucía (*Decaída*) 31
- 12-23/APC-002432, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a fin de informar sobre los usos, planificación y ejecución de las políticas en materia de economía circular en Andalucía (*Decaída*) 32
- 12-23/APC-003362, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre la ejecución del I Plan Andaluz de Memoria Democrática 2018-2022 (*Decaída*) 33
- 12-23/APC-003372, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre los daños que la borrasca *Bernard* ha provocado en el sector primario andaluz, y las medidas y presupuestos que su consejería va a poner en marcha para compensar las pérdidas ocasionadas por el temporal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-23/COM-000011, Solicitud de creación de la Comisión Permanente no Legislativa sobre diversidad afectivo-sexual y derechos de las personas LGTBI y sus familiares (*Calificación favorable y admisión a trámite de la solicitud de creación de la comisión permanente*) 35
- 12-23/COM-000012, Solicitud de creación de la Comisión Permanente no Legislativa sobre derechos de las personas LGTBI (*Calificación favorable y admisión a trámite de la solicitud de creación de la comisión permanente*) 38

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 12-23/DI-000005, Declaración Institucional con motivo de los recientes ataques sufridos por los transportistas españoles en Francia (*Emitida por el Pleno del Parlamento*)

41

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000008, Proposición no de ley relativa a medidas urgentes para hacer frente a la crisis económica y por el decrecimiento selectivo

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS URGENTES PARA HACER FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA Y POR EL DECRECIMIENTO SELECTIVO

1. El Parlamento insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste a todas las administraciones competentes a planificar la transformación del sistema agroalimentario, promocionando las explotaciones familiares, la economía social, la agroecología sostenible, la ganadería extensiva, la pesca de bajura y los canales cortos de comercialización frente al modelo intensivo de superproducción.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a declarar la emergencia climática y ecológica en Andalucía, en línea con el compromiso internacional asumido en el Acuerdo de París y en la Agenda 2030, con el objetivo de reducir en Andalucía un 55% de las emisiones de CO₂ para 2030 y sentar las bases para lograr la neutralidad de carbono en 2050.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000107, Proposición no de ley relativa al plan para un nuevo modelo de residencias de mayores en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL PLAN PARA UN NUEVO MODELO DE RESIDENCIAS DE MAYORES EN ANDALUCÍA

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar una mejora en las condiciones de trabajo y de los salarios de las personas que trabajan en las residencias.
2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir colaborando y participando en la puesta en marcha de la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización, una vez quede definida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar estudios y recabar más y mejores datos para obtener una imagen más precisa de la realidad que viven las personas mayores, de sus opiniones y deseos, así como acerca de la calidad de los servicios.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la mejora y refuerzo de las líneas de ferrocarril de cercanías y media distancia en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA MEJORA Y REFUERZO DE LAS LÍNEAS DE FERROCARRIL DE CERCANÍAS Y MEDIA DISTANCIA EN ANDALUCÍA

1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Consejo de Gobierno impulse con el Gobierno de España el Pacto por el Ferrocarril, con el fin de que se revise de forma urgente el mapa ferroviario de Andalucía y se impulse la planificación, redacción de proyectos, licitación y ejecución de las obras de las infraestructuras ferroviarias en Andalucía necesarias para alcanzar la total interconexión entre todas las provincias de Andalucía, con especial atención en dotar a las provincias de Huelva, Jaén, Almería, Granada y a la comarca del Campo de Gibraltar de redes de alta velocidad.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno de España la necesidad de mejorar las frecuencias y tiempos de viaje de las conexiones ferroviarias entre las capitales andaluzas, atendiendo a que la gestión estatal está siendo claramente insuficiente y no satisface la demanda real existente ni ofrece la fiabilidad y frecuencia necesarias para conseguir los objetivos de movilidad sostenible.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que exija formalmente al Gobierno de España y a la operadora estatal de la red ferroviaria que cubra las bajas de personal, refuerce la plantilla y aumente la frecuencia de los trenes de media distancia en todas las líneas de media distancia de Andalucía, con el fin de atender a la demanda real existente y la eliminación de las demoras que se están produciendo por la gestión ineficiente de las mismas y la falta de material móvil suficiente.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que demande al Gobierno de España y a la operadora estatal de la red ferroviaria que cubra las bajas de personal, refuerce la plantilla y aumente la frecuencia de los trenes de cercanía en todas las líneas de cercanías de Andalucía, con el fin de atender a la demanda real existente y la eliminación de las demoras que

se están produciendo por la gestión ineficiente de las mismas y por la falta de material móvil, con especial atención a la red de cercanía de la Costa del Sol, que, por la alta presión de la demanda, la falta de alternativas de movilidad sostenible y la importante rentabilidad económica y social de la misma debe ser objetivo prioritario de la operadora estatal.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000113, Proposición no de ley relativa a la inteligencia artificial

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1. El Parlamento de Andalucía valora positivamente el trabajo realizado por el Consejo de Gobierno con la aprobación de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030 y la implementación que se está llevando a cabo con la misma en sus diferentes contenidos.

2. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la organización e impartición de cursos de formación para personas desempleadas en materia de inteligencia artificial. Asimismo, considera que se deben incluir proyectos específicos de información, sensibilización y difusión en relación al funcionamiento, utilización, oportunidades y consecuencias del uso de la inteligencia artificial en las etapas de ESO, Bachillerato y FP, dotando al profesorado de la formación y recursos tecnológicos necesarios para ello. Además, se debe continuar impulsando la FP pública en centros de alta cualificación tecnológica, priorizando las zonas con riesgo de despoblación a fin de ofrecer a la juventud de esas zonas alternativas vitales y profesionales vinculadas a la transformación digital.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que lleve a cabo, mediante el procedimiento legalmente pertinente, la revisión del expediente de adjudicación de la sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, en el sentido de que rectifique su decisión, por no ser ajustada a derecho, y en su día proceda a la adjudicación, previos los trámites legales oportunos, con concurrencia competitiva y cumplimiento estricto de la legalidad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que trasponga y desarrolle normativamente la legislación correspondiente en materia de inteligencia artificial, una vez aprobado el 21 de abril de 2021 el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial en la UE.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, en el futuro desarrollo legislativo que se lleve a cabo en el

Estado español sobre inteligencia artificial, este se realice desde la cogobernanza con las administraciones autonómicas y los entes locales, asimismo con la colaboración público-privada y los distintos sectores económicos y agentes sociales.

6. El Parlamento de Andalucía considera preciso que todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en Andalucía trabajen desde el consenso y la proactividad en diferentes ámbitos y foros, tanto públicos como privados, incluso a través de procedimientos parlamentarios, con el fin de articular propuestas en materia de inteligencia artificial para trasladarlas a las autoridades competentes sobre materias, como la diagnosis sanitaria, la seguridad y las emergencias, el mercado digital y monetario, la ciberdelincuencia, la ciberseguridad, servicios digitales, registros públicos digitales e intercambio de datos, educación digital, ética digital, mercado laboral, protección social y desarrollos normativos.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que, en el marco de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030, adopte las medidas necesarias para que el diseño y los datos de entrenamiento de los algoritmos de indexación que sean implementados, para la toma de decisión en la Administración pública andaluza, puedan ser de acceso público cuando jurídica y técnicamente sea factible.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a adaptar todas las normas que sean necesarias, en el marco de sus competencias, para proteger los derechos fundamentales de la ciudadanía, la protección de sus datos personales, y especialmente de los y las menores de edad, frente a la difusión de imágenes, vídeos o audios de voz generados con inteligencia artificial sin autorización o consentimiento expreso, en aras de prevenir vulneraciones al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO****12-23/PNLP-000119, Proposición no de ley relativa a la recuperación de la caza menor en Andalucía***Presentada por el G.P. Vox en Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023**Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la recuperación de la caza menor en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La caza es una práctica que ha sido un elemento de gran relevancia en la vida de todos los andaluces a lo largo del tiempo y, en general, de todos los españoles, siendo concretamente la caza menor una actividad que ha gozado de una mayor practicidad, y esto se debe principalmente a la existencia de una mayor variedad de especies cinegéticas, menores costes asociados y mayor accesibilidad tanto para los cazadores como para las sociedades.

A lo largo de los años, la caza menor ha evolucionado y se ha convertido en una actividad que no solo proporciona un entretenimiento entre quienes la practican, sino que también contribuye a la conservación de la naturaleza y que, gracias a su arraigo, también se convierte en una herramienta que contribuye al desarrollo socioeconómico de nuestras comarcas.

Dicha práctica juega un papel fundamental en la preservación de la biodiversidad en Andalucía. La caza actúa como regulador y controlador de las poblaciones de especies cinegéticas, como la perdiz roja, la liebre, la tórtola o el conejo, entre otras, evitando el desequilibrio en los ecosistemas y protegiendo la flora y la fauna local.

Ahora bien, durante los últimos años, hemos sido testigos de la seria reducción y división de los espacios naturales en el territorio de Andalucía, una situación que está teniendo un impacto significativo en la propia fauna destinada a la caza menor en esta región.

Son muchos los factores que han contribuido a que hoy en día las poblaciones de dichas especies de fauna se encuentren en una situación crítica en nuestros campos. Principalmente la agricultura moderna, con su mecanización y el uso de productos químicos asociados a su producción, ha impactado negativamente en su hábitat y disponibilidad de alimento. La presión predatora, que ha aumentado sin un control adecuado por parte de las administraciones, también ha favorecido al deterioro de las mismas. Incluso a pesar de la buena intención de muchas sociedades de cazadores, los esfuerzos por repoblar sus cotos tampoco ha sido útil para mantener dicho equilibrio.

En conclusión, la caza menor, que forma parte del patrimonio natural andaluz, a día de hoy está en peligro. Es deber de la Administración, conservarla y protegerla para asegurar su presente y su futuro. A día de hoy, nuestras poblaciones de especies están experimentando una disminución preocupante, y en este contexto, el sector cinegético, el propio sector agrario y el forestal, tan íntimamente unidos, han de procurar encontrar el equilibrio adecuado y unirse para diseñar, definir y ejecutar un plan de actuaciones u hoja de ruta a través de todos los agentes sociales que apoyan a la caza, incluido el Gobierno de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar las medidas necesarias para articular y materializar con urgencia actuaciones que permitan compatibilizar en el medio agrario y forestal todos los usos posibles sin que las poblaciones de especies cinegéticas de caza menor sufran menoscabo o deterioro en sus hábitats.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno al diseño y puesta en marcha de un plan para el control y una gestión efectiva de las especies predatoras, incluido el meloncillo.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incorporar las medidas necesarias para conservar y favorecer la reproducción de especies de caza menor en el Reglamento de Ordenación de la Caza.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implementar acciones que brinden apoyo a los agricultores que opten por promover la conservación de zonas destinadas al resguardo, reproducción, crianza y alimentación de la vida silvestre en sus propiedades.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que lleve a cabo la implementación de un programa integral que incluya la realización de estudios, censos y otras iniciativas encaminadas a la conservación y preservación de las especies cinegéticas de caza menor en nuestra región, así como adoptar medidas que beneficien a las sociedades de cazadores que opten por llevar a cabo tales iniciativas en sus cotos.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la adhesión inmediata de Andalucía a la licencia interautonómica de caza y pesca.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a elaborar una nueva legislación de caza, en la que se establezca una única licencia común para toda España.

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000209, Proposición no de ley relativa a la transparencia en el acceso a la información pública del plan S.O.S. (Soluciones y Obras frente a la Sequía)

Presentada por el G.P. Socialista

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 31 de octubre de 2023, ha conocido la retirada de la Proposición no de ley en comisión relativa a la transparencia en el acceso a la información pública del plan S.O.S. (Soluciones y Obras frente a la Sequía), formulada de viva voz por la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, celebrada el día 18 de octubre de 2023.

Sevilla, 2 de noviembre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-23/PNLC-000229, Proposición no de ley relativa a la ayuda para paliar la subida de los costes de la energía para las familias andaluzas

Presentada por el G.P. Socialista

Aceptación de la solicitud de reconsideración

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

Visto el escrito presentado por el G.P. Socialista, en el que solicita la reconsideración del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 25 de octubre de 2023, por el que se calificaba favorablemente y admitía a trámite la Proposición no de Ley en comisión 12-23/PNLC-0000229, relativa a la ayuda para paliar la subida de los costes de la energía para las familias andaluzas para su tramitación en la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad; la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2023, ha acordado acceder a lo solicitado en el sentido de que la citada iniciativa sea tramitada en la Comisión de Industria, Energía y Minas.

En consecuencia, con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara, los grupos parlamentarios podrán formular enmiendas a la mencionada proposición no de ley hasta las diez horas del martes de la misma semana en que haya de celebrarse la sesión en que se debata y vote.

Sevilla, 31 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN****12-23/M-000015, Moción relativa a política general en materia de asistencia sanitaria***Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 26 de octubre de 2023**Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023***MOCIÓN RELATIVA A POLÍTICA GENERAL EN MATERIA DE ASISTENCIA SANITARIA**

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a evaluar el III Plan de Salud Mental 2016-2020, dar a conocer sus resultados y poner en marcha nuevas estrategias para los próximos años, que incluyan como medida inicial y urgente un plan de prevención del suicidio. En este sentido, la atención a la salud mental en Andalucía debe ser una de las prioridades del Gobierno, por las consecuencias de la pandemia y la insuficiencia de los recursos sanitarios disponibles, siendo por ello que el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, a mejorar la dotación de las plantillas, las unidades hospitalarias, especialmente las infantiles, incorporar psicólogos clínicos a los equipos de atención primaria, y fortalecer y redimensionar las estructuras comunitarias.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar los órganos de asesoramiento y participación profesional con el objetivo de hacer más transparentes e implicación de los profesionales.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a profesionalizar la gestión sanitaria para que la transparencia y evaluación de resultados que garanticen sean una garantía real de la calidad de la sanidad pública andaluza para la ciudadanía.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar de forma progresiva el gasto público sanitario por habitante, a fin de converger con el gasto medio por habitante nacional y acercarnos a las comunidades que más invierten, puesto que este mayor incremento de gasto supondrá una mejora en el servicio sanitario público y un aumento de los recursos humanos, materiales y financieros del sistema sanitario público de Andalucía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002139, Pregunta relativa al servicio de ambulancias en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002454, Pregunta relativa a las noticias sobre la realidad andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

Visto el escrito presentado por el G.P. Socialista, en el que solicita la reconsideración del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 25 de octubre de 2023, por el que no se admitía a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en comisión 12-23/POC-002454, relativa a los complementos de disponibilidad, y formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel; la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2023, ha acordado acceder a lo solicitado en el sentido de que la citada iniciativa sea calificada favorablemente y admitida a trámite para su tramitación en la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, conforme a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, una vez corregido su título por el de «noticias sobre la realidad andaluza», al objeto de adaptarse al contenido de la cuestión planteada.

Sevilla, 31 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía la siguiente pregunta con

respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a las noticias sobre la realidad andaluza.

PREGUNTA

¿Ha dado instrucciones la dirección general de la RTVA para disminuir el volumen de noticias sobre la realidad andaluza en los informativos de Canal Sur Radio y Televisión?

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario J. Jiménez Díaz,

Rocío Arrabal Higuera y

Noel López Linares

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002488, Pregunta relativa a la residencia de estudiantes Las Canteras, en Puerto Real, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la residencia de estudiantes Las Canteras, en Puerto Real, Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para la finalización de las obras y reapertura de la residencia de estudiantes Las Canteras, de Puerto Real?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002489, Pregunta relativa a La Albufera de Adra (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a La Albufera de Adra (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El delta del río Adra, que atraviesa el municipio almeriense homónimo, contiene una serie de lagunas conocidas localmente como las albuferas, un humedal de unas 42 hectáreas, con presencia de unas 600 especies de flora y fauna identificadas, que se encuentra amenazado por la agricultura intensiva, aunque ya existen proyectos de regeneración.

La carta remitida por once científicos, de las universidades de Almería, Granada y Málaga al Gobierno andaluz, supone un toque de atención por el deterioro de este espacio, que cuenta con figuras de protección como la de Zona Especial de Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) o Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Estos expertos advierten sobre la llegada de nutrientes de las explotaciones bajo plástico a través de dos vías, el acuífero de la zona y las ramblas cercanas, lo que se une a una excesiva salinización de las albuferas, debido a la sequía y una posible explotación abusiva del citado acuífero. Algo que ha sido comparado en distintos ámbitos con la situación del mar Menor murciano.

Según datos de la Junta de Andalucía, existen en las albuferas 172 especies de plantas y entre los animales dominan los invertebrados con 198 taxones. También cuenta con 232 especies de vertebrados, entre los que destaca el fartet, un pez en peligro de extinción, y la ranita meridional.

También figuran 183 especies de aves, como los patos de cabeza blanca (*Oxyura leucocephala*).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa llevar a cabo la Consejería de Medio Ambiente antes de que la situación sea irreversible?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002490, Pregunta relativa a las condiciones laborales del personal técnico de Integración Social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las condiciones laborales del personal técnico de Integración Social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional lleva años anunciando que va a abrir la bolsa única de personal técnico de Integración Social, y, en vez de abrir la bolsa y contratar a personal de la misma, está cubriendo las plazas de estos profesionales mediante la contratación a través de empresas privadas.

Las ofertas laborales para cubrir estas plazas realizadas por las empresas concesionarias del servicio ofrecen a los PTIS condiciones laborales precarias.

En la provincia de Almería la empresa Osventos ofertaba, el 17 de octubre, una plaza de PTIS, la contratación se realizaba para 10 horas semanales, a repartir de lunes a viernes, y para desempeñar el trabajo en dos centros educativos: uno, en Balanegra, y otro, en Aguadulce, lo que significa una hora diaria en cada centro y recorrer una distancia de 37 km para ir de un centro a otro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la consejería que son unas condiciones laborales dignas y adecuadas para ofrecer un servicio de calidad las ofertadas por la empresa Osventos, concesionaria del servicio de PTIS?

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía abrir la bolsa única de personal de Integración Social?

¿Piensa la delegación aumentar el número de horas de trabajo de asistencia de los PTIS a los centros educativos de Almería, ya que actualmente hay quejas en muchos centros por la necesidad de más horas de asistencia de PTIS en los centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002491, Pregunta relativa al orientador en CEIP 28 de febrero y CEIP Clara Campoamor, de Huércal de Almería (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al orientador en CEIP 28 de febrero y CEIP Clara Campoamor, de Huércal de Almería (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el municipio de Huércal de Almería, Almería, hay dos centros de Educación Infantil y Primaria, el CEIP 28 de febrero y el CEIP Clara Campoamor, que este curso se han quedado sin orientador, debido a la jubilación de la persona que hasta ahora mismo ocupaba el puesto, estando este puesto cubierto por personal laboral.

La dirección del centro y los padres y madres del mismo han reclamado a la delegación provincial de Almería la necesidad de cubrir dicha plaza a la mayor brevedad posible. Hay una necesidad acuciante de valoración de más de una veintena de expedientes por cada centro, muchos de ellos pendientes desde el pasado curso.

La solución que ha dado la Delegación de Almería es una solución que no convence a ninguno de los miembros de la comunidad educativa, proponen repartir el trabajo entre los orientadores del resto de centros educativos del municipio, en vez de cubrir la plaza de orientador vacante.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Existe algún problema para cubrir la plaza de orientador de los CEIP 28 de febrero y CEIP Clara Campoamor de forma definitiva?

¿Considera la consejería que la solución propuesta desde la delegación provincial soluciona el problema existente?

¿Cuándo piensa cubrir dicha plaza de forma fija?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002492, Pregunta relativa a los cortes de suministro eléctrico en la Sierra de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los cortes de suministro eléctrico en la Sierra de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado domingo día 22 de octubre se repitieron los cortes de suministro eléctrico en la práctica totalidad de la Sierra de Cádiz, generando múltiples perjuicios a la población de esta zona, sin que Endesa o la Junta de Andalucía hayan ofrecido respuesta o explicación alguna de lo sucedido, ni de las medidas a adoptar para evitar en lo posible episodios similares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones activó la Junta de Andalucía cuando tuvo conocimiento de la interrupción del suministro eléctrico en la Sierra de Cádiz?

¿Qué medidas ha adoptado o requerido a Endesa en torno a lo sucedido y qué consecuencias tendría para la empresa no adoptarlas?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002493, Pregunta relativa a los centros de crisis para las mujeres víctimas de violencia de género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los centros de crisis para las mujeres víctimas de violencia de género.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones y políticas se han implementado en relación con los centros de crisis para mujeres, víctimas de violencia de género, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual?

¿En qué grado de ejecución se encuentran los fondos europeos transferidos por el Gobierno de España a Andalucía para la creación de centros de crisis de mujeres víctimas de violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002494, Pregunta relativa al Centro de Fabricación Avanzada de Puerto Real, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al Centro de Fabricación Avanzada de Puerto Real, Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué fecha tiene prevista la consejería para la apertura del Centro de Fabricación Avanzada de Puerto Real?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002495, Pregunta relativa al impacto de las obras en la laguna de la Ballestera, en La Lantejuela, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al impacto de las obras en la laguna de la Ballestera, en La Lantejuela, Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería, en relación al impacto que sobre la biodiversidad de la zona han tenido las obras promovidas por la Delegación provincial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en la laguna de la Ballestera, perteneciente al complejo endorreico de La Lantejuela, reserva natural de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-002162, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre los usos, planificación y ejecución de las políticas en materia de economía circular en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-002432, Solicitud de comparecencia del consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ante la Comisión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Asunto: Informar sobre los usos, planificación y ejecución de las políticas en materia de economía circular en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-003362, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte

Asunto: Informar sobre la ejecución del I Plan Andaluz de Memoria Democrática 2018-2022

Presentada por el G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-23/APC-003372, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre los daños que la borrasca Bernard ha provocado en el sector primario andaluz, y las medidas y presupuestos que su consejería va a poner en marcha para compensar las pérdidas ocasionadas por el temporal

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000011, Solicitud de creación de la Comisión Permanente no Legislativa sobre diversidad afectivo-sexual y derechos de las personas LGTBI y sus familiares

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Dolores López Gabarro, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López, D. José María Ayala García, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite de la solicitud de creación de la comisión permanente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023*

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2023, de conformidad con lo previsto en el art. 50 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la solicitud de creación de Comisión Permanente no Legislativa sobre diversidad afectivo-sexual y Derechos de las personas LGTBI y sus familiares, presentada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, Dña. María Dolores López Gabarro, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Susana González Pérez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, D. Francisco

Javier Vacas Pérez, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Mariano García Castillo, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Erik Domínguez Guerola, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López, D. José María Ayala García, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. María Díaz Cañete y D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 31 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados abajo firmantes, conforme a lo establecido en el artículo 50 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, presentan la siguiente propuesta de creación de una Comisión Permanente no Legislativa sobre diversidad afectivo-sexual y derechos de las personas LGTBI y sus familiares.

A pesar de que las diferentes identidades de género y orientaciones sexuales parecen estar cada vez más aceptadas, la realidad es que las personas LGTBI siguen sufriendo discriminación y luchando por alcanzar visibilidad e igualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

Aunque en los últimos años se ha avanzado tanto socialmente como en legislación, lo cierto es que actualmente continúan siendo objeto de discriminación, víctimas de delitos de odio, acoso o *bullying*, y de otros abusos, lo que implica una vulneración de sus derechos.

Existe una legislación que vela por los derechos de las personas LGTBI tanto en la Constitución Española y el Código Penal, como las diversas legislaciones de los gobiernos regionales. En el caso de Andalucía se contempla tanto en el Estatuto de Autonomía como en diversas leyes autonómicas, la última de las cuales es la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

Si bien es cierto que en Andalucía ha habido avances significativos en materia de respeto a la diversidad y de protección a las personas LGTBI, sigue siendo necesario seguir profundizando en la búsqueda de soluciones conjuntas para garantizar el pleno respeto y la protección del derecho a la diversidad afectivo-sexual y para dar una respuesta eficaz para abordar los retos que nuestra sociedad tiene por delante en materia de integración y disfrute de derechos humanos y libertades fundamentales de las personas LGTBI sin discriminación.

Por todo ello, con objeto de contar con instrumentos eficaces para alcanzar esa igualdad real y efectiva de derechos, y para abordar los asuntos relacionados con el colectivo de personas LGTBI, visibilizando su situación, e impulsar iniciativas en esta materia, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía coincide con asociaciones y entidades representativas LGTBI en la necesidad de crear una Comisión Permanente en el Parlamento de Andalucía, y a tal fin realiza la siguiente propuesta de

creación de una Comisión Permanente no Legislativa sobre diversidad afectivo-sexual y derechos de las personas LGTBI y sus familiares, en los siguientes términos:

1. Creación de la comisión con carácter permanente en los términos establecidos en el artículo 50 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, con la finalidad de abordar asuntos relacionados con la diversidad afectivo-sexual y los derechos de igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares.

2. El calendario de actividades de la comisión será fijado por la Mesa conforme a lo previsto en el artículo 28.1.8 del Reglamento del Parlamento, con una periodicidad trimestral de las sesiones.

3. En el seno de la comisión se posibilitará la comparecencia de los titulares de consejerías del Gobierno andaluz para tratar aquellos asuntos relacionados con las materias objeto de la comisión y sus áreas competenciales, así como de autoridades competentes por razón de la materia y de representantes de asociaciones, colectivos, agentes sociales o personalidades de reconocido prestigio.

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias,

María Dolores López Gabarro,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Guzmán de la Roza,

Julia Ibáñez Martínez,

Juan José Salvador Giménez,

Ángeles Martínez Martínez,

Ana María Mestre García,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

María José de Alba Castiñeira,

Ascensión Hita Fernández,

José Ignacio González Nieto,

Susana González Pérez,

Araceli Cabello Cabrera,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Verónica Martos Montilla,

José Carlos García García,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Jorge Saavedra Requena,

Trinidad Herrera Lorente,

Pablo García Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Mariano García Castillo,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Andrés González Rivera,

Berta Sofía Centeno García,

Alejandro Romero Romero,

Francisca María Rosa Crespo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Erik Domínguez Guerola,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Dolores Martín Nieto,

María Esperanza Oña Sevilla,

José Ramón Carmona Sánchez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Dolores Caetano Toledo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,

Jessica Trujillo Pérez,

María José Escarcena López,

José María Ayala García,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Remedios Olmedo Borrego,

José Ricardo García Román,

María Díaz Cañete y

Manuel Alberto Sanromán Montero.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000012, Solicitud de creación de la Comisión Permanente no Legislativa sobre derechos de las personas LGTBI

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Irene García Macías, D. Noel López Linares, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite de la solicitud de creación de la comisión permanente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 31 de octubre de 2023
Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2023, de conformidad con lo previsto en el art. 50 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la solicitud de creación de Comisión Permanente no Legislativa sobre Derechos de las Personas LGTBI, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas y los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Irene García Macías, D. Noel López Linares, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Ana María Romero Obrero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Víctor Manuel Torres Caballero y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Sevilla, 31 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_313

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los diputados y diputadas del Grupo Socialista abajo firmantes, conforme a lo establecido en el artículo 50 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, presentan la siguiente propuesta de creación de una Comisión Permanente no Legislativa sobre derechos de las personas LGTBI:

La realidad en Andalucía de las personas LGTBI, a nivel parlamentario, se está siguiendo en una Comisión Legislativa con otros muchos asuntos que dificultan un debate más continuo y un seguimiento de las políticas e iniciativas LGTBI del Gobierno o de desarrollo de las leyes sobre sus derechos en vigor en nuestra comunidad.

A su vez, el Consejo Andaluz LGTBI no está impulsando la participación de las asociaciones y entidades que lo conforman, lo que les ha animado a presentar una petición para crear una comisión parlamentaria que les permita comparecer ante los grupos políticos y trasladar sus reivindicaciones y necesidades en Andalucía.

Actualmente, las personas LGTBI en Andalucía están entre las primeras víctimas de delitos de odio, un elevado porcentaje del alumnado LGTBI sufre *bullying* por su orientación o por su identidad sexual, en los centros educativos andaluces, superándose con creces la tasa de suicidios de adolescentes LGTBI a la de los adolescentes cisheterosexuales. Del mismo modo, en los centros de trabajo, las personas LGTBI aún evitan que se conozca su orientación o su identidad sexual por miedo al rechazo y al acoso. Estas son solo algunas de las realidades a las que se enfrentan las personas LGTBI en nuestra comunidad autónoma.

Ante esta situación, las entidades necesitan instrumentos eficaces para la consecución de la igualdad real y efectiva de derechos para todas las personas LGTBI que viven en Andalucía, y esto pasa, entre otras cosas, por la implementación en toda su amplitud, tanto de la Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía, como de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Por todo esto, la creación de una Comisión Permanente LGTBI en el Parlamento de Andalucía, a fin de que los derechos de las personas LGTBI que viven en nuestra comunidad estén plenamente garantizados y se erradique completamente la discriminación por orientación sexual, identidad, expresión de género y corporalidad en nuestra comunidad autónoma, avanzando así hacia una sociedad en la que la igualdad sea una realidad y no una mera declaración de intenciones.

Por todo ello, dada la petición registrada por la Federación de Asociaciones Plataforma Orgullo LGTBI Andalucía y en base a lo estipulado en el artículo 50 del presente Reglamento del Parlamento de Andalucía, consideramos posible la creación de la Comisión Permanente no Legislativa de los Derechos de las Personas LGTBI en los siguientes términos:

1. Creación de la Comisión con carácter Permanente para los Derechos de las Personas LGTBI.
2. Establecer su funcionamiento en los mismos términos que el resto de las comisiones permanentes no legislativas y con una periodicidad bimensual.

3. Comprenderá todos los asuntos sobre diversidad y derechos de las personas LGTBI, posibilitando la comparecencia de los titulares de las consejerías del Gobierno de la Junta de Andalucía para abordar las materias objeto de la comisión dentro de sus respectivas áreas competenciales, así como de las asociaciones y entidades representativas del movimiento asociativo de personas LGTBI.

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Márquez Romero,
Rafael Márquez Berral,
María Isabel Ambrosio Palos,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
José Aurelio Aguilar Román,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Irene García Macías,
Noel López Linares,
José Luis Ruiz Espejo,
María de las Mercedes Gámez García,
Adela Castaño Diéguez,
Olga Manzano Pérez,
Antonio Ruiz Sánchez,
Isabel María Aguilera Gamero,
Rocío Arrabal Higuera,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Mario Jesús Jiménez Díaz,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,
Encarnación María Martínez Díaz,
Alicia Murillo López,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Dña. Susana Rivas Pineda,
Ana María Romero Obrero,
José Luis Sánchez Teruel,
Víctor Manuel Torres Caballero y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

12-23/DI-000005, Declaración Institucional con motivo de los recientes ataques sufridos por los transportistas españoles en Francia

Emitida por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2023

Orden de publicación de 2 de noviembre de 2023

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 25 de octubre de 2023, ha emitido la Declaración Institucional con motivo de los recientes ataques sufridos por los transportistas españoles en Francia, publicada en el *BOPA* núm. 302, de 31 de octubre de 2023.

Sevilla, 31 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

